



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ARAUZO DE SALCE

De conformidad con el Acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 21 de febrero de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación y tramitación ordinaria, para el arrendamiento del inmueble, vivienda, propiedad de este Ayuntamiento y calificado como bien patrimonial, ubicada en c/ Arenal, n.º 39-B de Arauzo de Salce conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arauzo de Salce.
- b) Órgano que tramita el expediente: Pleno del Ayuntamiento.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento.
- 2. Domicilio: Plaza Mayor, s/n.
- 3. Localidad y código postal: 09451 Arauzo de Salce.
- 4. Teléfono y telefax: 947 392 261.
- 5. Correo electrónico: aytoarauzosalce@hotmail.com

6. Dirección de internet del perfil de contratante: <https://contratante.burgos.es/>

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día hábil anterior al de la finalización del plazo de presentación.

d) Número de expediente: CA/1/2012.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Arrendamiento.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento del bien inmueble al principio citado.
- c) Duración del contrato: 20 años.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 70321000-7.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Único criterio de adjudicación, oferta económica más ventajosa: Renta (precio) más alto.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe: 2.400,30 euros por año agrícola que podrá ser mejorado al alza por sus licitadores respecto al bien objeto de arrendamiento.



5. – *Garantías exigidas:* Provisional: 480,06 euros. Definitiva: 3% del remate.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Arauzo de Salce.

2. Domicilio: Plaza Mayor, s/n.

3. Localidad y código postal: 09451 Arauzo de Salce.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

8. – *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Arauzo de Salce.

b) Domicilio: Plaza Mayor, s/n.

c) Localidad: Arauzo de Salce.

d) Primer martes siguiente al del sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

e) Hora: 14:00 horas.

9. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

10. – *Otras informaciones:* Perfil de contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:

<https://contratante.burgos.es/>

En Arauzo de Salce, a 21 de febrero de 2012.

El Alcalde,  
Faustino Pascual Delgado